

LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII

1. Ideología ilustrada.

La Ilustración es el movimiento cultural que informa el siglo XVIII, en que se empleaba esta palabra para designar la *armonía perfecta entre el Hombre y la Naturaleza*. La razón humana será la encargada de descubrir y mantener la relación entre ambos (racionalismo), y ha de basarse en la experiencia sensible (empirismo y experimentalismo). Sólo lo *razonable* es natural y digno de ser cultivado. Para ello, los *enciclopedistas* se encargarán de poner orden en el saber humano.

La armonía ilustrada será rota a finales de siglo, bajo la influencia de ROSSEAU y GOETHE, que anteponen el **sentimiento** a la razón (Prerromanticismo).

2. Tendencias artísticas del dieciocho.

2.1. Posbarroquismo y rococó.

En los dos primeros tercios del siglo domina la influencia barroca, tanto en los temas como en las técnicas artísticas que están ya degradadas. Además, la estética barroca se exagerará hasta extremos de oscuridad y afectación (el llamado *mal gusto*).

A partir de mediados del siglo domina la tendencia *rococó*, época de expresión de la sensualidad, con cierto amaneramiento en temas y léxico por la excesiva ornamentación, muy del gusto cortesano.

2.2. Nuevo concepto del Arte: el Neoclasicismo.

Con este nombre se alude a la corriente artística correspondiente al esplendor de la Ilustración, y supone una reacción contra los excesos del Barroco. La razón gobernará las artes y se evitará la expresión de sentimientos. Para ello se establecen reglas, a partir de la imitación de obras reconocidas como perfectas. Los modelos serán los clásicos grecolatinos, el Renacimiento y el Clasicismo francés (s. XVII). El arte tendrá un fin práctico: enseñar entreteniéndolo (*delectare et docere*), para contribuir a la construcción de una sociedad perfecta (utopía ilustrada).

Aunque el seguimiento a rajatabla de estas máximas conduce a un arte frío y prosaico, lo cierto es que el conocimiento de las obras de esta época produce sorpresas, ya que su vigencia fue limitada y relativa. Prueba de ello son los extraordinarios artistas que vivieron en este siglo: Mozart y Haydn; Wateau y Goya; Rosseau, Voltaire y sobre todo Goethe.

2.3. El Prerromanticismo.

Esta tendencia se desarrolla a partir de la segunda mitad del siglo. Sus seguidores no abandonan las ideas reformistas de la Ilustración (de hecho son grandes ilustrados), sino que las radicalizan. Reaccionan progresivamente contra la estética neoclásica, a la que se oponen en los siguientes aspectos:

1. Afirman el predominio de la razón sobre el sentimiento.
2. Recelan de las reglas (aunque algunos prerrománticos las aceptan).
3. Prefieren mostrar una Naturaleza alterada frente al equilibrio neoclásico (paisajes nocturnos, tumbas, tormentas, fantasmas).

3. Los géneros literarios en el siglo XVIII.

3.1. La crítica.

La literatura está dominada en el XVIII por las reglas y el rechazo a la expresión de sentimientos; ha de tener un fin práctico: servir de apoyo al progreso de la sociedad. De ahí el interés de los escritores por la crítica, que puede adoptar formas muy diferentes (artículo periodístico, narración satírica, ensayo filosófico, novela epistolar). Alcanza a todos los sectores de la vida social y literaria; se critican las costumbres, los prejuicios, la ordenación cívica y religiosa, con espíritu europeísta (el punto de vista está en Francia).

En la primera mitad del siglo aparecen vidas de santos, sermones, libros históricos o narraciones de carácter popular con un lenguaje barroco. Destaca Diego de Torres Villarroel, satírico mordaz conceptista en *Visiones y visitas de Torres con don Francisco de Quevedo por la corte*.

Mención especial merece la irrupción del ensayo, género característico del neoclasicismo ilustrado, que sirvió para la divulgación de muy diversas reflexiones: la decadencia del país, la educación, la situación social y cultural de las mujeres, la dignificación del trabajo, la religión, las costumbres... Benito Jerónimo Feijoo luchó por la modernización de la mentalidad española en *Teatro crítico universal*, obra en la que pretende desterrar errores cometidos en todos los campos del saber, y en *Cartas eruditas y curiosas*, donde expone problemas filosóficos, científicos y literarios basados en la razón. Por su parte, Gaspar Melchor de Jovellanos participó activamente en las reformas ilustradas y en la política y fue el inspirador de la constitución de Cádiz. Escribió numerosas obras ensayísticas dedicadas a elevar la educación del país, a mejorar los espectáculos o a contribuir al renacimiento de los valores intelectuales de la patria. Entre sus títulos más destacados se encuentran *Memoria para el arreglo de la policía de espectáculos* e *Informe sobre el expediente de la Ley Agraria*.

Especial consideración merece la aparición de la **crítica literaria**, para encauzar la literatura por los caminos de la razón. De gran importancia en España es la publicación en 1737 de la *Poética* de Ignacio Luzán, que establece las reglas y preceptos que deben seguir los escritores ilustrados.

La prosa de ficción tuvo menos acogida, ya que sólo se podía cultivar si tenía un fin didáctico. *Historia del famoso predicador fray Gerundio Campazas, alias Zotes*, relato novelado del padre Isla, supuso una crítica mordaz contra la oratoria sagrada propia de un barroco decadente. José Cadalso (1741-1782) es conocido sobre todo por su obra poética y prosística. Destacan sus poemas dedicados a *Filis*, nombre poético de su amada, prematuramente fallecida, la actriz María Ignacia Ibáñez (para quien compuso tres obras de teatro, de escaso valor). Su obra más famosa es *Cartas marruecas*, visión satírica y crítica de la España de su época, a través de la correspondencia entre un estudiante musulmán, *Gazel*, y su maestro *Ben Beley*. Es destacable la plena vigencia de la obra en la actualidad. En *Noches lúgubres* cuenta la desesperación del protagonista por la muerte de su amada y su lenguaje enfático y sentimental, así como la ambientación tenebrosa, son precedentes de la prosa romántica posterior.

3.2. El teatro.

El teatro ilustrado tuvo poco éxito de público (salvo las obras de Moratín): los espectadores preferían las obras del siglo anterior (comedias de Lope, Calderón), y otras de ínfima calidad, que recibían un aluvión de críticas. La representación de las obras constituía un alarde de incivilidad (los partidarios de un teatro boicoteaban obras de otros). Los ilustrados se verán muy atraídos por este género, por su importancia social: es un estupendo medio de difusión de la ideología y estética ilustrada. Intentan *imponer el buen gusto* mediante el establecimiento de reglas:

1. Respeto a ultranza de la regla de las **tres unidades**: espacio, tiempo y acción.
2. Proscripción de lo imaginativo, fantástico y misterioso.
3. Separación neta de lo trágico y lo cómico (tragedias y comedias urbanas).
4. Las obras han de ser verosímiles y tener un fin didáctico: la mejora de la sociedad.

En la tragedia, que toma como modelo la griega o la francesa, destaca *Hormesinda* de Nicolás Fernández de Moratín, sobre un episodio histórico de la época de don Pelayo. El autor más conocido es Vicente García de la Huerta con *Raquel*, que cuenta los amores de una judía en la corte del rey Alfonso VIII en la ciudad de Toledo.

La comedia es el género típicamente ilustrado. Leandro Fernández de Moratín (1760-1828) es el autor teatral más conocido de la Ilustración española. Su dramaturgia responde a la perfección a la estética **neoclásica**: respeto de las tres unidades, didactismo... La obra más representativa es *El sí de las niñas*, crítica contra el matrimonio por obligación. Otras obras importantes son *El viejo y la niña*, *El barón*, *La comedia nueva o el café* y *La mojigata*.

3.3. La poesía.

La poesía del siglo XVIII es la **gran olvidada**. Aunque no es un momento de esplendor para el género, la crítica ha tendido a simplificarla y a considerarla como un bloque monolítico, sin el suficiente rigor. Últimamente el interés es mayor, lo que ha propiciado que se descubra una amplia gama de temas, tonos y formas.

Para el estudio de esta poesía es preferible hacer distinciones estéticas que puramente cronológicas. Joaquín Arce establece tres etapas o tendencias

1. **Posbarroquismo**: se sigue como modelo la poesía barroca, bien por los continuadores de Góngora, bien por los de Quevedo. Mantienen las formas poéticas conocidas: soneto, lira, canción, y exageran los procedimientos y recursos (a veces se llega a una oscuridad total): hipérbatos, metáforas...
2. **Poesía rococó**: permanece el léxico suntuoso y la riqueza de recursos anteriores pero se *suaviza* la oscuridad interpretativa. Es una época de sensualismo (desnudos en pintura) y de *gozo de los sentidos* en la descripción: hay muchas imágenes sensoriales en los poemas.
3. **Poesía ilustrada**: en este grupo se incluye la poesía que pretende EDUCAR, MEJORAR o ILUSTRAR. Cadalso actúa como guía e impulsor de esta tendencia, si bien es autor de poemas que siguen la estética rococó y en otros, en cambio, anticipa elementos del prerromanticismo (sirva como ejemplo de que un autor puede seguir varias tendencias).

Los temas serán: la amistad, el amor al hombre, la igualdad, los avances filosóficos y científicos, la crítica social, el progreso, el desarrollo: lo que provoque *felicidad social*. El poeta es considerado un filósofo. Esto conduce al **prosaísmo**, del que tanto se tiene acusado a ésta poesía, si bien en la época no se consideraba un demérito; para ellos la prosa era el mejor vehículo para acercarse a la verdad.

Especial mención dentro de este grupo merece la **poesía didáctica**, por la importancia del género **fabulístico**, en que el didactismo se da de forma más exacerbada. Los autores más destacados son Tomás de Iriarte y Félix María de Samaniego. Los rasgos de la fábula son:

- a. *Cuentan con una larga tradición (Esopo).*
- b. *Los protagonistas son animales personificados.*
- c. *Concluyen con una moraleja.*
- d. *Se dice que carecen de originalidad ya que el final es previsible.*
- e. *La claridad y la sencillez son sus objetivos. Han de ser claras y amenas.*